

La inacabada historia del hospital de Zafra

Juan Carlos Fernández

www.juancarlosfernandez.es

De entre las cuestiones que en las últimas décadas han servido para ilusionar, decepcionar, soliviantar y aburrir a nuestra ciudadanía y a la de la su comarca, quizá sea difícil espigar otra que no se identifique con la polémica historia del hospital de Zafra. O, mejor dicho, del proyecto que se intentó forjar acaso en pasillos ministeriales, que se frustró ante una determinada voluntad política cuando se hizo realidad en Llerena; que continuó siendo reivindicado por unos y olvidados por otros y que al fin, y de mano de una empresa privada, se hizo realidad para poner en funcionamiento un nuevo bucle de controversias interminables. Acaso anduvimos en medio de la vorágine más prolongada y electrizante que se conozca por estos pagos¹.

Ya en los años 70, desde Zafra, y con informes favorables de diversos organismos, se venía haciendo ver lo necesario de que la infraestructura sanitaria disponible fuera el germen de un complejo hospitalario –residencia sanitaria, en la terminología de la época– que viniera a cubrir las crecientes necesidades de toda la comarca. Por su parte, el III Plan de Desarrollo contemplaba un pequeño hospital en Zafra, de titularidad municipal. Pero no era más que una previsión.

La cuestión del hospital zafrense trasciende desde sus inicios lo meramente sanitario para convertirse en cosa política. Hay que conocer –lo explica con claridad Sánchez de León– el funcionamiento de los resortes del poder en los años del tardofranquismo, para entender que en ocasiones primero existía la voluntad de la Administración y después, y convenientemente encauzada, la reivindicación ciudadana y política. Por eso deberíamos convenir que cuando el alcalde Francisco Luna reivindica un hospital de modo intermitente, ambas cosas, la reivindicación y la intermitencia pudieran obedecer a las circunstancias que en cada momento fueran posibles².

El hecho es que, a pesar de las peticiones reiteradas, de las múltiples gestiones y de haberse creado en Zafra una cierta expectativa, ya en 1973 se supo oficialmente que no habría hospital, sino que lo que se pondría en funcionamiento sería una maternidad (cuestión que ya se conocía y estaba en trámite), que empezó a prestar servicios en 1975³. Ciertamente, con el ambulatorio existente y la maternología (como entonces denominaban a este servicio), se sentaban bases que pudieran suponer el ir incorporando

prestaciones poco a poco. Pero ocurrió que las gestiones no fructificaron, y que en algunos momentos las perspectivas optimistas no pasaban de ser interpretaciones muy voluntariosas. Se aferraban los políticos comarcales a unos planes que la Presidencia del Gobierno habría de aprobar para la zona sur de la provincia de Badajoz en 1974, en los que figuraban inversiones sanitarias que, tal y como aparecían contempladas, eran un batiburrillo de instituciones e inversiones duplicadas; el Consejo de Ministros determinó estudiar más detenidamente la cuestión. Por su parte, el Ministerio de Trabajo, con competencias en Sanidad, reiteró que sólo se preveía para Zafra la puesta en marcha de la maternidad, y que no existían fondos para otras inversiones.

No poco eufórica es la oferta de terrenos al Ministerio por el Ayuntamiento de Zafra, allá por 1977, en base a un escrito de un ministro de Trabajo que no se comprometía a nada y que, con seguridad, tampoco podría adquirir demasiadas obligaciones ante la cercanía de las elecciones de junio, en las que se sustanciaría el cambio de Régimen⁴, lo que no impidió una amplia tergiversación de los términos del escrito ministerial, sirviendo de confusión no sólo al ayuntamiento de Zafra, sino a particulares e instituciones. Por entonces, Francisco Luna estaba a punto de dejar la alcaldía para presentarse a las elecciones como candidato número dos al Congreso por Alianza Popular en la provincia de Badajoz.

Pero no sólo el alcalde de Zafra visitaba los ministerios y mantenía contactos. Otras localidades también hacían valer las influencias de sus alcaldes, su peso ante las instituciones del Régimen. En el triángulo Zafra-Los Santos-Llerena, nos encontramos con tres personalidades que, con orientaciones políticas distintas aunque evidentemente dentro del Movimiento (Luna, en Zafra; Tinoco en Los Santos y Alvear, que sustituyó a Robina, fallecido en accidente de tráfico a principios de 1974), no dejan de utilizar sus importantes relaciones. Los dos últimos tienen una estrecha relación con Enrique Sánchez de León: Tinoco por afinidad política. Alvear, por ser cuasi paisanos.

Hay que hacer referencia brevemente a la figura de Enrique Sánchez de León, reformador desde el Movimiento. Fue un joven delegado provincial del ministerio de Trabajo en varias provincias; también de Educación y Ciencia en Madrid. Pero su proyección, lo que le catapultó hacia las esferas del poder con brillo propio, fue su triunfo en las elecciones de 1971 a Consejero Nacional del Movimiento, en las que derrotó nada más y nada menos que, como denominó algún periódico de la época, al *príncipe de la milicia*, teniente general Alfonso Pérez Viñeta, capitán general de Cataluña. La elección conllevaba ocupar el cargo de procurador en Cortes por Badajoz. Sus gestiones fueron innumerables y se hizo ampliamente popular en la provincia. Con la apertura política fundó AREX, Accion Regional Extremeña, partido que integró en UCD. Ocupó direcciones generales de importancia, relacionadas con la cuestión sanitaria, y orientó a los representantes de Llerena hacia la consecución del hospital. Fue titular del primer ministerio de Sanidad durante la legislatura constituyente. Tras las elecciones generales del 1º de marzo de 1979 lo sustituyó Rovira Tarazona. Sánchez de León presidió CAMPSA y, tras numerosos conflictos internos en UCD y el CDS, abandonó la política.

En este contexto, y cuando en Zafra existe la convicción de que la residencia (de la que parece que hay perspectivas, al fin, de que sea una realidad) le corresponde por derecho propio, aparece el ofrecimiento del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, que pone a disposición de la autoridad sanitaria cincuenta mil metros cuadrados de terreno y diez millones de pesetas. La polémica estalla y, a pesar de las

explicaciones de la Corporación santeña, el malestar es evidente. La tan deseada residencia fue solicitada, entre diciembre de 1974 y febrero de 1975 por Zafra, Los Santos, Fuente de Cantos y Llerena.

Ya en mayo de 1977 se conoce la decisión ministerial de instalar en Llerena el hospital. Le tocó lidiar con la noticia a Carlos Martínez, sucesor en la alcaldía de Zafra de Francisco Luna, quien dimite, como antes dijimos, para poder presentarse a los comicios de junio. El mal trago no fue sólo para Zafra: en Azuaga se manifiestan los vecinos. En Fuente de Cantos tampoco sienta bien la elección: en opinión de la UCD de esta localidad, es en ella donde debería haberse ubicado la Residencia. El presidente del Colegio de Médicos de Badajoz, Antonio Rodríguez, opina contundentemente que “la decisión es desafortunada”. En todo caso, las gestiones posteriores fueron infructuosas y se consolidó la decisión de abrir el centro de Llerena, por razones que se argumentaron técnicas y que Sánchez de León, *a posteriori*, reconoce de conveniencia política para animar a una zona sin perspectivas⁵. A pesar de los pesares, no dejaron de elevarse peticiones, sin que la respuesta fuera favorable. Siendo ya ministro Rovira Tarazona los técnicos ministeriales consideran inviable que, consolidado el proyecto de Llerena, se instale otra Residencia en Zafra.

Otro episodio relacionado con la polémica residencia sanitaria es la frustrada universidad laboral, institución educativa que suponía una inversión elevadísima. Fue prometida por Sánchez de León, disputada su ubicación en una recidiva de las polémicas por el hospital entre Zafra y Los Santos y, no sin antes dar lugar a bochornosos espectáculos, se esfumó para siempre.

Los años que siguen son los de la reedificación del sistema sanitario, los de la adaptación a las nuevas realidades. Pronto empezaremos a oír hablar de las incompatibilidades del personal sanitario, de la puesta en marcha de los centros de salud, con unas prestaciones modernas en las que el médico de cabecera de toda la vida ya no tiene sentido; de democratización de las instituciones, de problemas laborales que dan lugar a huelgas prolongadas, de los problemas de la formación de especialistas, de mapas sanitarios, con sus áreas y sus zonas; también de la protesta del ciudadano cuando se ve desatendido, trufando las secciones de las “cartas al Director” con sus quejas. Empezarán a barajarse posibilidades de privatización de servicios, nos alarmaremos con las cifras del déficit de la Seguridad Social y se llegará a separar la financiación de la asistencia sanitaria del resto de las prestaciones: la sanidad se financia con impuestos y se universaliza. Y quizá como novedad más destacable, se asumirán las competencias en materia sanitaria por las Comunidades Autónomas.

Pero retornemos a Zafra donde, tras las primeras elecciones municipales democráticas, se sigue con desigual ímpetu la tarea de reivindicación del hospital. En los años que siguen, empero, se consigue un centro de salud –cuya puesta en funcionamiento no está exenta de dificultades– y se implanta la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria; pero también desaparece la maternidad y se padecen graves disfunciones en el ambulatorio por causa de una prolongada paralización técnica del servicio de radiología.

Es ya bajo el primer mandato de Antonio Pérez (1983-87) cuando se vuelven a retomar con mayor intensidad las gestiones para la consecución del hospital. Se crea una plataforma de alcaldes y se elabora un *dossier* en el que se valora la conveniencia de su

ubicación en Zafra. En esta ocasión no afloran rivalidades con Los Santos. De hecho, el pleno de la localidad vecina se adhiere por unanimidad a la petición; atrás han quedado los años de la polémica, no sólo por causa del hospital, sino también por la cuestión de la igualmente frustrada universidad laboral, inversión que no era sino una cataplasma para calmar la hinchazón que supuso la pérdida del centro sanitario en 1977. Pero lo cierto es que la unanimidad no existió: en algunas localidades se produjo el voto en contra del PSOE, que entendía que no era oportuna la petición de un hospital, sino la potenciación del ambulatorio existente y la construcción de un centro de salud. La negativa de la Administración a la reivindicación fue tajante, con la adicional pérdida del servicio de maternidad⁶. Francisco Luna volvió a la alcaldía entre 1987 y 1991, y continuó con sus contactos y gestiones, sin conseguir el compromiso de las autoridades. El hospital seguía siendo sólo un deseo.

El PSOE gobierna en Zafra entre 1991 y 1999, con Francisco Macías en la alcaldía. Es en las postrimerías de ese mandato, en junio de 1998, cuando se inaugura la clínica privada “Vía de la Plata”, importante avance en la vertebración de la asistencia sanitaria comarcal. Un mes después salta la noticia de que la empresa Pascual y Pascual proyecta construir en nuestra localidad un hospital comarcal. Inmediatamente se suceden sorpresa, expectación y euforia. Pero también constatamos un notable escepticismo en algunos concedores del funcionamiento de la empresa, que advierten de lo que puede avecinarse.

Por entonces ya se había consolidado la denominada Plataforma Pro-Hospital, que venía trabajando, desde su constitución en noviembre de 1997, en la mentalización social y en la argumentación para la reivindicación del hospital, asentada en datos que pudiesen mover a las autoridades a valorar la necesidad de atender la petición⁷.

La Corporación zafrense removió todos los obstáculos de tipo legal y administrativo y la empresa sanitaria pudo llevar a término su inversión. Nos encontramos a meses de las elecciones municipales de 1999 y la colocación de la primera piedra del hospital es momento de encuentro para salir en la preceptiva foto. La empresa firma un convenio con el Ayuntamiento y, en enero de 2000, el hospital abre sus puertas prestando asistencia gratuita a sus usuarios. Desde junio gobernaba en Zafra el Partido Popular, con Antonio Pérez nuevamente en la alcaldía.

En fin, cuando los ciudadanos pensaban que la cuestión de tantos años se había resuelto, cuando veían el edificio de Pascual con su rótulo “Hospital Comarcal de Zafra” y entendían que por fin tenían su hospital, resurgen los problemas, en ocasiones con no poca virulencia: la empresa supedita la continuidad de sus prestaciones a la firma de un concierto de prestación de servicios de carácter integral con el Insalud. Concierto que fue apoyado por todas las fuerzas políticas locales, pero al que el Ministerio de Sanidad se opuso, y que tampoco contaba con el cariño de la Consejería de Sanidad. A las administraciones públicas no les gusta que le diseñen sus esquemas. La Plataforma Pro-Hospital experimenta entonces un notable giro y se hace más reivindicativa y, junto con los municipios de la comarca, se moviliza para exigir el concierto: dos importantes manifestaciones se convocan con amplio consenso político y social. Por si fuera poco, hay una abierta oposición al concierto desde Llerena y no falta algún incidente desagradable⁸.

La presión social no consigue que el Ministerio de Sanidad acceda a concertar la asistencia del hospital en su integridad. A cambio, a Antonio Pérez, alcalde de Zafra, le prometen la construcción de un nuevo hospital con una aceptable cartera de servicios. Entonces, la unidad de acción entre Corporación y sociedad sufre una quiebra que perdurará. Se suceden sesiones plenarias y asambleas ciudadanas, algunas tormentosas. La Plataforma se divide y se manifiesta con una camilla en las puertas del Congreso y del Ministerio de Sanidad. Llegan a dirigirse a la Casa Real y al Defensor del Pueblo. Se suceden folletos y cartas de la alcaldía a los ciudadanos, y la política, en la peor de sus expresiones, se adueña de la situación. Por su parte, Pascual y Pascual cierra las puertas de su hospital el primero de agosto de 2000.

Como el proceso de construcción de un nuevo hospital es lento, y a pesar de que el Insalud diseña su modelo e incluso saca a concurso y adjudica la redacción del proyecto, se mantuvieron conversaciones entre empresa y Administración, para ver si era posible una operación de compra-venta que facilitara y agilizará que el Insalud pudiera poner en marcha de nuevo el hospital, con la brevedad posible. Estos contactos se mantuvieron bajo la presión continua de la calle y no dieron fruto alguno. Y, por si fuera poco, en Tierra de Barros y La Siberia también exigen otro centro sanitario.

Todo se demora hasta que en junio de 2002 se firma la venta del hospital a la Junta de Extremadura, que a principios de año había recibido las transferencias en materia sanitaria. A pesar de los desencuentros previos, la noticia fue acogida favorablemente por todos los sectores de la sociedad, incluyendo al Gobierno municipal de Zafra, al que se venía acorralando constantemente. Empero, el uso partidario de la reivindicación del hospital había llegado a su paroxismo y difícilmente las aguas volverían a su cauce. De hecho, los problemas no terminaron con la reapertura de las puertas del centro sanitario: tras un prudente período de observación, empieza una nueva reivindicación, la exigencia de que la Consejería de Sanidad implemente aquellas especialidades que el Insalud se había comprometido a dotar.

En la Consejería aseguran que la puesta en marcha de un nuevo hospital es paulatina. La oposición (ahora el Partido Popular) no se conforma; en consecuencia, vuelve la batalla política. El Consejero, en período preelectoral, llega a retar a un debate público al alcalde, que sólo acepta con la condición de que en el hospital se abra el servicio de maternidad. Evidentemente, la condición no se acepta, el debate no se celebra, y las elecciones están a dos pasos. Celebradas estas, y con la vuelta del PSOE al poder en Zafra, con Manuel García Pizarro como alcalde, la polémica continúa. La Consejería ha ido implementando unidades como cardiología o cirugía de columna, pero persiste en no poner en funcionamiento maternidad. La historia vuelve a repetirse, si bien con el signo cambiado: ahora es la oposición popular la que exige que la Consejería se manifieste sobre la implantación total de la cartera de servicios, lo que en términos coloquiales se denomina “hospital completo”. Se presentan iniciativas plenarias, alguna de las cuales tiene la misma expectación de los viejos tiempos. Nace una asociación en pro de la defensa del hospital; algunos la mantienen bajo sospecha de afinidad al PP: *nihil novum sub sole*, a la antigua plataforma también se le acusó de ser pro-socialista.

Hoy por hoy la historia sigue abierta, aunque sin duda las perspectivas son mejores que las que se columbraban en los años setenta, ochenta y noventa. Por la sencilla razón de que hay un hospital en funcionamiento, si bien incompleto respecto de

los compromisos antes ofrecidos. Se sigue insistiendo en la división del área sanitaria para dar solución al problema y conseguir que todos los servicios demandados estén en Zafra; pero algunos pueblos se niegan a incorporarse a esta área, como en el caso de Jerez, donde, además, en la campaña electoral para las elecciones municipales de mayo de 2007 el Partido Popular promete un hospital de alta resolución⁹. Mientras, en Zafra, el citado partido sigue reivindicando “un hospital completo” y se insiste en lo fundamental de contar con un servicio de maternidad, con todas sus especialidades.

En fin, han sido alrededor de 40 años de historia, en los que personas con nombres y apellidos han –hemos– mantenido actitudes y opiniones de todo tipo. Esta es una historia de alcaldes, concejales, ministros, sanitarios, diputados, empresarios, periodistas... Pero es, sobre todo, la historia de unos pueblos, de unas gentes que han alternado en sus ánimos las ilusiones, desilusiones y sensaciones de fracaso. Y, sin duda, momentos de hastío. Como en toda historia humana.

¹ En este texto inédito, redactado en 2007 aunque de plena validez hogaño, se pergeña un simplicísimo esquema de lo que han sido los últimos treinta y tantos años de batalla política y social. Tan apasionante materia la abordé *in extenso* en mi libro “Hospital de Zafra. Apuntes para una historia”, editado en 2008. En ese texto tienen cabida matices, detalles, datos, testimonios y opiniones. Allí podrá el lector rellenar las lagunas que su curiosidad desee llenar tras la lectura de este artículo.

² Véase SÁNCHEZ DE LEÓN, E. “Extremadura, de todos”. Lusitania Ed., 2003. (pp 203-204). Asimismo, Francisco Luna afirma que se aceptó el ruego de no insistir en la petición de la Residencia para Zafra “porque motivos mayores consideraban de más urgencia la de Mérida”. (Diario Hoy, 19-5-77).

³ Carta del Dtor. Gral. de Servicios Sanitarios de 3 de julio de 1973.

⁴ Se trata de un escrito de 23 de febrero de 1977 del Ministro de Trabajo, titular entonces de las competencias en materia sanitaria, Sr. Rengifo Calderón. Afirma que no está previsto construir un hospital, pero que “*podría* aceptarse el solar donde, en su día, haya de ubicarse, sin compromiso de fechas, con el fin de programar su construcción en el próximo plan de inversiones”. El uso que se hizo del “*podría*” fue demasiado optimista. Nótese que sólo cuatro meses después ya se conoce la decisión del Gobierno de abrir Llerena.

⁵ SÁNCHEZ DE LEÓN, E. Op. Cit. (pág. 206).

⁶ El ministro Julián García Vargas, a finales de noviembre de 1987, y en visita a Badajoz con motivo de la inauguración el hospital “Infanta Cristina”, niega la posibilidad de que haya hospital en Zafra, pero anuncia que “el hospital de Llerena conocerá una ampliación de 70 camas, a la vez que se potencia el centro materno-infantil de Zafra y el ambulatorio, en el que se realizarán operaciones de cirugía menor”. Respecto de Zafra sólo se cumplió, unos años después, la segunda promesa relativa al ambulatorio.

⁷ El comité organizador de los Coloquios Médico-Quirúrgicos, y más concretamente el Dr. Cabacas, son los patrocinadores iniciales de la plataforma.

⁸ La plataforma que se constituye en Llerena distribuye un panfleto que contiene términos que causan grave disgusto al alcalde de Zafra, que llega a querellarse. La demanda fue archivada por el juzgado, pero la tensión siguió existiendo.

⁹ La división del área sanitaria es cuestión controvertida, no sólo porque la administración regional no considera viable modificar el área existente. También se ha hecho patente en los medios de comunicación la voluntad de vecinos de Jerez de los Caballeros de no incorporarse a Zafra. Prefieren seguir en Badajoz.